



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

"Estepa" es un largometraje de ficción, ganador del Concurso Ópera Prima Nacional 2017 organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Fue escrito y será producido y dirigido por el cineasta barilocheño Mariano Benito, quién ya ha realizado en nuestra provincia las series "Reinas" y "Lejano Sur", ambas resultado de dos concursos del INCAA y ambas ganadoras del primer premio del Festival Audiovisual Bariloche (FAB) como mejor serie, en 2016 y 2019 respectivamente. Las series mencionadas forman actualmente parte de la programación de las plataformas digitales nacionales "CINE.AR PLAY" y CONTAR, llegando a miles de hogares de todo el territorio nacional. La serie "Reinas" (Declarada de Interés por esta legislatura) representó al INCAA en el mercado audiovisual más grande de latinoamérica desarrollado en 2018 en Miami, NATPE.

El largometraje "Estepa" consolida el crecimiento exponencial de la industria audiovisual de la Provincia de Río Negro, que año a año da muestras de una actividad constante y creciente a través de numerosos trabajos propios y también con la inclusión de técnicos y artistas locales en producciones nacionales e internacionales. Genera la creación de numerosos puestos de trabajo directos destinados a técnicos y artistas de la provincia y aporta a la promoción turística de la provincia, ya que la película podrá ser vista en ciudades de nuestro país y también en festivales de distintos lugares del mundo.

Para una mejor distribución internacional y por los propios méritos artísticos, se ha incorporado al elenco, algunas figuras de alcance nacional e internacional. El personaje principal será interpretado por Michel Noher (La Unidad, serie española del 2020; El Desentierro junto a Leonardo Sbaraglia, película española del 2018; 100 Días para Enamorarse, del 2018), acompañado por César Bordón (Luis Miguel, serie del 2018 y Relatos Salvajes de 2014 entre otras) y Jorge Román (Reinas, serie de 2016; Monzón, serie de 2019). El resto del elenco está conformado por actrices y actores de Bariloche que ya han tenido experiencia previa en actuación para la cámara. El equipo técnico se integra casi en su totalidad por rionegrinos y rionegrinas.

La película cuenta la historia de un joven policía que es enviado a cubrir una guardia en una casilla de la brigada rural un 31 de diciembre. Una grabación en su celular hará que se vea envuelto sin querer, en un caso de trata por parte de compañeros de su fuerza. Se filmará (en



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

tanto lo permitan las actuales circunstancias sanitarias) en marzo de 2021 en locaciones de la ciudad de Bariloche y de la estepa cercana a la ciudad.

Por lo expuesto, considero pertinente proponer la presente declaración.

Por ello:

**Autores:** María Eugenia Martini, Alejandro Ramos Mejía, Ramon Chioconni.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés comunitario, social, cultural, económico y turístico al largometraje "Estepa", escrito, dirigido y producido por Mariano Benito.

**Artículo 2°.-** De forma.